



**UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS  
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 015 DE 2017**

**OBJETO:** "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN, INSTALACION Y CONFIGURACION DE UNA SOLUCIÓN INTEGRAL DE SONIDO, ILUMINACIÓN Y VIDEO PARA LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL AUDITORIO DE LA SEDE BOSA EL PORVENIR"

**CONSOLIDADO OBSERVACIONES EXTEMPORANEAS AL PLIEGO DE CONDICIONES**

**OBSERVACIONES PRESENTADAS POR LA EMPRESA CAMNET  
CARLOS ARTURO MARTINEZ - GERENTE**

**OBSERVACIÓN No. 1**

*Respetados Señores: En las descripciones de uno de los ítems se observa lo siguiente:*

*Por favor aclarar en el ítem 13 ya que se evidencia como una unidad, pero aparecen 3 descripciones diferentes; aclarar si es un kit compuesto por 3 elementos, en este caso hay una descripción que no clarifica el tipo de conector que se requiere.*

**RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD:** Se aclara que es un solo elemento: SUBSNAKES PARA TARIMA 12 CANALES cable blindado XLR 20 MTS. Lo anterior dado que se repitió el nombre del equipo en la descripción y/o características. Por ende el pliego será adendado en el sentido de que la especificación del ITEM 13 EXTESIONES MULTIPIN PARA SEÑAL DE MICROFONOS queda así:

SUBSNAKES PARA TARIMA 12 CANALES cable blindado XLR 20 MTS.

**OBSERVACIÓN No. 2**

*Aplazar por 1 día el cierre de esta convocatoria para que la universidad pueda aclarar esta observación. Y como proponentes tener el tiempo de presentar la oferta. Quedamos atentos a cualquier inquietud. Muchas gracias*

**RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD:** La Universidad expidió el Adendo No. 4, mediante el cual modificó el cronograma del proceso.

**OBSERVACIONES PRESENTADAS POR LA EMPRESA AUDIO DAZ P.A. SYSTEMS S.A.S  
JOSE ANTONIO TORRES DAZA – REPRESENTANTE LEGAL**

**OBSERVACIÓN No. 1**

*REF: SOLICITUD ACLARACION ADENDA N. 3 PLIEGO DE CONDICIONES CONVOCATORIA PUBLICA N. 015-2017*

*CUYO OBJETO: CONTRATAR LA ADQUISICIÓN, INSTALACION Y CONFIGURACION DE UNA SOLUCIÓN INTEGRAL DE SONIDO, ILUMINACIÓN Y VIDEO PARA LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL AUDITORIO DE LA SEDE BOSA EL PORVENIR*

*Estimados señores:*

*Por medio de la presente queremos solicitar la siguiente aclaración respecto a la ADENDA N. 3 expedida el día viernes:*

*01 - A ítem 1 y 2 MEZCLADOR DIGITAL Y AUDIO RACK, se realizaron cambios que modifican Las especificaciones técnicas de las consolas y que pueden causar inconvenientes a la hora de evaluar. Solicitamos amablemente a la entidad se sirva aclarar de la ADENDA N 3 y se elimine de este ítem en donde se especifica Mezclador Digital de 48 entradas las Letras "XLR", para evitar confusiones a la hora de evaluar.*

**RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD:** Se aclara que el mezclador digital es de 48 entradas sin el termino XLR, lo anterior teniendo en cuenta que las entradas físicas XLR van por el ITEM 2 Audio Rack para el sistema de mezcla digital. Por ende el pliego será adendado en el sentido de que la especificación del ITEM 1 mezclador digital queda así:

Mezclador Digital de 48 entradas, con faders físicos entre 28 y 48, función de capas (layers), funciones de Ecuación de 4 Bandas o más por canal, compresor y procesamiento dinámico por canal, delay por canal, efectos internos, conectividad CAT 5 o superior o Ethernet con Snake, Pantalla táctil, compatibilidad con protocolo DANTE, se debe garantizar la grabación Multi-Canal de la totalidad de las entradas de la consola (48 Canales, mínimo 32) a 96 KHz mínimo 48Khz. La consola debe incluir tarjetas de salida de señal en formato análogo XLR y digital AES/Spdif con un total de 16 salidas mínimo. Consola con funciones totales de guardado y carga de escenas. Se debe garantizar la conectividad con un audio rack y snake ubicado en escenario, mouse o teclados para la operación de la consola deben ser incluidos si el modelo lo necesita.

**OBSERVACIÓN No. 2**

*Respecto al Ítem 32 UPS PARA SISTEMA DE VIDEO en la cual parece que se tomaron especificaciones de dos marcas diferentes.*

*Solicitamos se aclare que ficha técnica debemos tener en cuenta ya que en dicho ítem se especifica "Interface Port RJ-45 1 O Base-T SmartSlot Extended runtime model." No es compatible con el resto de especificaciones técnicas que se encuentran en los requerimientos de la Adenda 3, ítem 32.*

**RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD:** Se aclara que la especificación no debe incluir Interface Port RJ-45 1 O Base-T SmartSlot Extended runtime model, lo anterior teniendo en cuenta que corresponde a otro tipo de UPS. Por ende el pliego será adendado en el sentido de que la especificación del ITEM 32 UPS PARA SISTEMA DE VIDEO queda así:

UPS PARA PROYECTOR DE 4000 Watts / 5000 VA Entrada 208V / Salida 120V, 208V Altura del rack 3 U. 5KVA EN RACK UPS de 5kVA / 5000VA / 4000W interactivo de 6U en rack / torre, salida de onda sinusoidal Salida de 208 y 120V durante caídas de voltaje hasta 151V o sobrevoltajes hasta

260V USB, RS232, EPO y opción de ranura para tarjeta de comunicación Autonomía ampliable, 8 bancos de carga de salida con un tomacorriente controlable cada uno. Entrada NEMA L6-30P, 10 tomacorrientes 5-15R, 2 5-15/20R, 1 L6-30R y 1 L14-30R

**OBSERVACIÓN No. 3**

*Ante la cantidad de documentos para armar las propuestas, solicitamos amablemente se sirvan prorrogar el cierre de la presente convocatoria en Un (1) día.*

**RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD:** La Universidad expidió el Adendo No. 4, mediante el cual modificó el cronograma del proceso.

**COMITÉ ASESOR DE CONTRATACIÓN**

